



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01045732- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Ing. Agr. Claudia ARIAS, por la cual solicita autorizar y convalidar la visita académica del Ing. Agr. Pablo Henrique de Almeida Oliveira a esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Ing. Agr. Pablo Henrique de Almeida Oliveira es estudiante del Programa de Posgrado en Manejo Suelo y Agua de la Universidad Federal Rural del Semiárido (UFERSA) de Brasil.

Que el objetivo de la visita académica consiste en reconocer la oferta académica y las distintas líneas de investigación de nuestra institución, como así también experimentar la dinámica de trabajo, la rutina y el desarrollo de las investigaciones, fortaleciendo las relaciones internacionales entre la UFERSA y la FCA-UNC.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convalidar la visita académica del Ing. Agr. Pablo Henrique de Almeida Oliveira, estudiante de Posgrado de la Universidad Federal Rural del Semiárido (UFERSA) -Brasil, a esta Facultad, desde el 13 de octubre al 11 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Reconocer al Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI (Leg. N° 34.759) como tutor del Ing. Agr. Pablo Henrique de Almeida Oliveira en el marco de dicha visita académica.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldo y dejar constancia en los legajos personales de los involucrados. Cumplido, comunicar a las

Secretarías de Ciencia y Tecnología, y General. Cumplido, archivar.